

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 12:53 horas del catorce de septiembre de dos mil diecisiete, en las Salas de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Coral Almanza Moreno	Partido Acción Nacional
C. Harumi Frida Tirado Mendoza	Movimiento Ciudadano
C. Iván Llanos Llanos	Nueva Alianza
C. Alejandro Viedma Velázquez	Morena
C. Ángeles Martínez Loaeza	Encuentro Social

Representantes de los Partidos Políticos

C. Álvaro D. Malvaez Castro	Partido Acción Nacional
-----------------------------	-------------------------

C. Gabriel B. Centeno Canto	Partido Revolucionario Institucional
C. Silvia Reza Cisneros	Partido de la Revolución Democrática
C. Leticia Amezcua Fierros	Partido Verde Ecologista de México
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jacqueline Alarcón Rivera	Nueva Alianza
C. Jaime Miguel Castañeda Salas	MORENA

El Presidente de la Comisión convocó con carácter de urgente a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria a realizarse el 14 de septiembre de 2017 a las 12:50 hrs, toda vez que no se reunió el quórum legal para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria, convocada a las 12:30 horas de ese mismo día, por lo que, en apego a lo establecido en el artículo 19, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral¹, se giró por escrito a los integrantes de la Comisión la nueva convocatoria.

Orden del día:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Calendario de Entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Baja California y la Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Chiapas.
3. Informe de seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció a los presentes la asistencia a la sesión convocada con carácter de urgente. Pidió al Secretario Técnico verificar el quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia de quórum legal para sesionar.

¹ Para la instalación de las sesiones será necesaria la asistencia del Presidente y de cuando menos la Mitad de los Consejeros que la integren. Si después de treinta minutos de la hora fijada no se reúne dicho quórum, el Presidente convocará por escrito a una nueva sesión, la cual se verificará dentro de los dos días hábiles siguientes.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Puso a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día. Al no haber intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el proyecto de orden del día a consideración de los integrantes de la Comisión, quienes lo **aprobaron por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Antes de abordar los temas señalados en el orden del día, dio unas palabras con motivo de la nueva integración de la Comisión de Vinculación; dio la bienvenida a la Consejera Claudia Zavala, al Consejero Marco Antonio Baños Martínez y a la Consejera Dania Ravel Cuevas, quien previamente había notificado que no podría asistir; a los representantes de partidos políticos y del Poder Legislativo, así como al Mtro. Miguel Ángel Patiño, Secretario Técnico de la Comisión.

Señaló que los trabajos que se realizarán serán de gran importancia dadas las elecciones que se celebrarán en treinta entidades, de las cuales, la Comisión es corresponsable, por lo que exhortó a los integrantes a trabajar de manera abierta, colaborativa y cooperativa.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Felicitó al Presidente de la Comisión por su designación y ofreció colaboración para la realización de los trabajos que se llevarán a cabo. Igualmente reconoció el desempeño del Secretario Técnico.

Representante del PVEM: Dio la bienvenida al Consejero Jaime Rivera Velázquez.

Representante del PAN: Se sumó a las manifestaciones de apoyo a la presidencia de la Comisión, señalando su disposición a colaborar y participar para construir acuerdos.

Representante de MORENA: Agradeció que se realizara una nueva convocatoria para la sesión. Recalcó que ellos consideran incorrecta la reciente aprobación de la integración de las comisiones.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Aseveró que su insistencia por iniciar la Décimo Cuarta sesión extraordinaria había sido por la urgencia del tema que se trataría pero que fue mejor conciliar esa urgencia con el cumplimiento de una formalidad, por lo que se decidió convocar a una nueva sesión.

Pidió a los representantes de partido conservar su papel vigilante y constructivo.

Representante de Movimiento Ciudadano: Dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión y reconoció el trabajo de los que ya estaban en ella.

Representante de Nueva Alianza: Se sumó a los comentarios de bienvenida.

Representante del PVEM: Avaló la petición de la representación de Morena de convocar a una nueva sesión, ante la falta de quórum, pues aseguró que las normas de las Comisiones se han flexibilizado.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Asumió el compromiso de cumplir los horarios para el mejor aprovechamiento del tiempo.

Representante del Poder Legislativo de Nueva Alianza: Dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión ofreciendo un espacio para el diálogo y análisis respetuoso de los temas.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico proceder con el orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que el siguiente punto en el orden del día era el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Calendario de Entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Baja California y la Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Chiapas.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico presentar el proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Hizo un recuento de las etapas desahogadas en el proceso de designación referido. Para la etapa relativa al ensayo presencial señaló que, en el caso de Baja California fueron nueve los aspirantes que accedieron a la etapa de las entrevistas al ser calificados por el COLMEX como idóneos, mientras que en el caso de Chiapas fueron ocho los aspirantes que accedieron a la siguiente etapa.

Explicó que después de las cuatro revisiones de ensayo requeridas por los aspirantes calificados como no idóneos, uno en Baja California y tres en Chiapas, un aspirante de éste último estado, llamado Guillermo Arturo Rojo Martínez, resultó ser idóneo y pasar a la etapa de entrevistas.

Agregó que el dieciocho de septiembre se realizarían las entrevistas, para lo cual, indicó que el Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Director de Desarrollo, Información y Evaluación de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL, haría el sorteo para la asignación de horarios y grupos de entrevistas.

Representante de Movimiento Ciudadano: Solicitó hacer una explicación más amplia sobre el caso de Guillermo Arturo Rojo Martínez.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Relató que el ocho de septiembre se entregaron a la Unidad Técnica de Vinculación los resultados de los ensayos; y de acuerdo a la convocatoria los aspirantes podían solicitar una revisión, por lo que se realizaron cuatro, entre ellas la de Guillermo Arturo Rojo Martínez quien inicialmente había obtenido 58.5 de calificación en el primer dictamen, 64 en el segundo y 46.5 en el tercero. Posterior a la revisión realizada por un grupo de académicos designado por el Colegio de México, se otorgó una calificación de 73.5 por lo que pasó de ser no idóneo a idóneo.

Representante de Movimiento Ciudadano: Expresó que dicha situación les causaba extrañeza por lo cual se mantendrían atentos de la entrevista y de la evaluación curricular.

Representante del PAN: Sugirió explicar cómo se obtuvieron las calificaciones para la nueva evaluación.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Explicó que las tres calificaciones referidas fueron las que inicialmente se asignaron y que clasificaron al aspirante como no idóneo. En cuanto al 73.5, es una sola calificación que asignaron los tres académicos que hicieron la revisión, concentrada en un solo dictamen.

Representante del PVEM: Advirtió que se tendría que explicar en el Proyecto lo explicado por el Secretario Técnico.

Mencionó que en la página de Intranet de la Comisión no se encontraba la lista de aspirantes aprobada el veinticinco de agosto y que en el Acuerdo tampoco se encontraba la lista de aspirantes que serían entrevistados, por lo que solicitó colocar estos dos elementos en el lugar referido.

Representante del PRD: Mostró preocupación por la disparidad de calificaciones que se han presentado en los resultados especialmente, dijo, a partir de que COLMEX aplicaba los ensayos, por lo que sugirió hacer un análisis del contenido de los ensayos para detectar posibles problemas de fondo.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Concordó con los representantes de partidos en cuanto a la revisión de las calificaciones asignadas.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Apuntó que con la forma de evaluación encargada al Colegio de México, se buscó garantizar profesionalismo, objetividad e imparcialidad, por tratarse de una institución externa, ampliamente calificada. Sostuvo que el hecho de que cada ensayo fuera revisado por tres evaluadores diferentes producía de manera natural algunas disparidades, dada la carga de subjetividad.

Concordó con la idea de realizar una revisión de los ensayos, como lo planteó la representación del PRD, y recalcó que se trabajarán instrumentos de evaluación que garanticen la máxima objetividad y confiabilidad.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Mencionó que la información referida por la representación del PVEM, sobre la lista de aspirantes aprobada el veinticinco de agosto y su colocación en intranet, se encontraba en la página pública del INE pues ahí se han ido colocando los resultados conforme avanza la convocatoria. Tratándose de acuerdos de la Comisión, estos se sí suben a intranet, pero recalcó que harían llegar las ligas correspondientes y se subiría la información a la página propia de la Comisión para que fuera accesible a todos los partidos políticos.

Consejera Electoral Claudia Zavala: Señaló que en el proyecto presentado tendría que revisarse la congruencia de lo anunciado en el punto de acuerdo con los puntos resolutive, pues

se avisaba la aprobación de un calendario pero también se estaba acordando la integración de los grupos de trabajo, sostuvo que debía haber claridad en la explicación de todos los pasos que se han dado.

Pidió que, si se iban a citar los precedentes que la Sala ha resuelto en esa jurisdicción, habría que focalizar los efectos que estos tuvieron en el punto de acuerdo que se analiza.

Indicó que en la motivación del acuerdo debía plasmarse lo que se explicó durante la sesión, para dar sentido a la idoneidad obtenida durante la revisión del ensayo de un aspirante que en principio se había calificado como no idóneo.

Por último señaló que lo tratado era un punto de acuerdo de la Comisión, pero se hacía referencia al Consejo General, por lo que debía corregirse esa situación.

Representante de MORENA: Reiteró su desacuerdo con el procedimiento de selección.

Representante del PVEM: Pidió le fuera proporcionada en ese momento la dirección de internet donde se encontrara la lista que mencionó en su intervención previa.

Representante del PAN: Indicó que harían llegar observaciones sobre algunos aspirantes, para que fueran tomadas en cuenta durante las entrevistas.

Lic. Giancarlo Giordano: Realizó la exposición y el procedimiento para definir en forma aleatoria la conformación de los grupos de entrevistas.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber más intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Calendario de Entrevistas de las y los aspirantes que acceden a dicha etapa, en el proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Baja California y la Consejera o Consejero Electoral del Organismo Público Local de Chiapas, el cual **fue aprobado por unanimidad.**

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día y hacer una presentación al respecto.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el tercer punto del orden del día era el correspondiente al informe de seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Explicó que se circuló un formato con las actividades establecidas en atención a los compromisos asentados en la sesión anterior. Subrayó que, para el caso de la documentación solicitada a los OPL, se había estado recibiendo e impactando en relación con el calendario aprobado por el

Consejo General; mismo que será presentado ante la Comisión mediante un informe para, posteriormente, presentarlo ante el Consejo.

Sobre los temas de determinación del método de selección de candidatura, registro de plataforma electoral y alianzas electorales, indicó que también se recibió información y se presentaría en la siguiente sesión de la Comisión.

Representante de MORENA: Pidió considerar en los acuerdos y compromisos el tema del avance de los catálogos para el Registro Nacional de Candidatos. También señaló la necesidad de construir una plataforma para dar seguimiento puntual y consultar información, incluso en tiempo real, sobre todo ayudaría por las modificaciones que se planean para el Reglamento de Elecciones y los ítems de cumplimiento que derivarían de ello.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Respondió que tanto por el Catálogo de Candidaturas a los cargos, como para el diseño de un medio informativo de seguimiento al cumplimiento de los calendarios de los Procesos Electorales, tanto el Federal como Locales, la Unidad Técnica de Vinculación estaba trabajando en ello. Señaló que en una próxima sesión se presentarían los resultados o los avances de estos puntos.

Representante del PVEM: Advirtió que deseaban hacer un seguimiento a las consultas formuladas por los OPL y las respuestas que da la Unidad o Dirección Ejecutiva correspondiente, por lo que solicitó al Presidente brindar la base de datos, formato u oficio que contenga la consulta planteada y la respuesta brindada, debido a que puede suceder que los partidos políticos soliciten al OPL consultar al INE ciertas cuestiones.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Mencionó que algunos aspectos como los sistemas de información y el procedimiento de consulta, se han empezado a trabajar en sesiones de trabajo de esa Presidencia con asesores y el equipo de la Unidad de Vinculación, por lo que en la próxima sesión se presentarían los avances.

Al agotarse los puntos del orden del día, dio por terminada la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad por las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 25 de septiembre de 2017.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales